

Cámara Federal de Casación Penal

ACORDADA Nro. 3 /19

// la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de mayo de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Jueces de la Cámara Federal de Casación Penal que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que, dado que el doctor Juan Carlos Gemignani renunció al cargo de Presidente de la Cámara Federal de Casación Penal el 24 de mayo pasado, dimisión que le fue aceptada ese mismo día para hacerse efectiva en la fecha -resolución n° 319/19-, no mediando objeciones al respecto;

ACORDARON:

1º) **TENER por asumida** la Presidencia del Tribunal por el señor Juez doctor Carlos A. Mahiques, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º del Reglamento del Tribunal, desde el 27 de mayo al 31 de diciembre de 2019.

2º) **INTEGRAR** la Sala III con la Vocalía n° 4 a cargo del doctor Juan Carlos Gemignani, desde el 27 de mayo al 31 de diciembre de 2019.

Todo lo cual dispusieron, mandaron y ordenaron, así como su comunicación al Centro de Información Judicial y su registro en el libro correspondiente, dándose por concluido el acto y firmando los señores magistrados por ante mí, que doy fe.

CARLOS A. MAHIQUES
PRESIDENTE

GUSTAVO M. HORNOS

MIEGO G. BARROETAVERÑA

DANIEL ANTONIO PETRO
DANIEL ANTONIO PETRO

5244



ANGELA ESTER LEDESMA

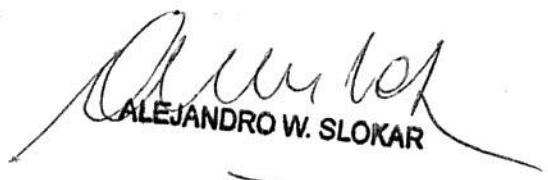


ANA MARÍA FIGUEROA

- Por su voto -



GUILLERMO YACOBUCCI



ALEJANDRO W. SLOKAR

(sigue su voto)

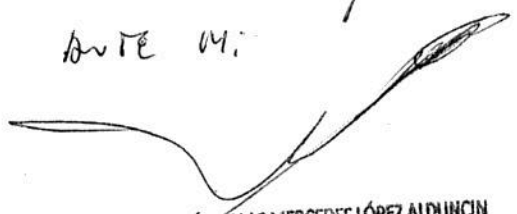


LILIANA E. CATUCCI



JAVIER CARBAÑO

ante mí:



MARÍA DE LAS MERCEDES LÓPEZ ALDUNCIN
SECRETARIA GENERAL

202/1

Cámara Federal de Casación Penal

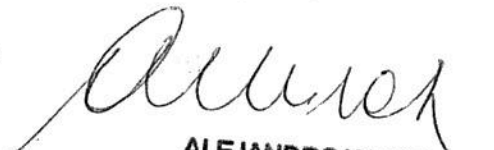
ACORDADA Nro. 2 /19

// señores jueces doctores Ana María Figueroa, Gustavo Hornos y Alejandro Slokar dijeron:


Que concurren en conformar la mayoría absoluta del cuerpo, dejando a salvo sus posiciones vertidas en los sufragios de la Acordada CFCP n° 3/18, lo que así votan.



ANA MARÍA FIGUEROA



ALEJANDRO W. SLOKAR



GUSTAVO M. HORNOS



MARÍA DE LAS MERCEDES LÓPEZ ALDUNCIN
SECRETARIA GENERAL